

ORDENANZA Nº 2428/2021

VISTO:

La nota de elevación del Departamento Ejecutivo Municipal, de fecha 05 de julio de 2021, sobre modificación de la Ordenanza 1788/2013.

Y CONSIDERANDO:

Que es imprescindible adecuar la normativa vigente a las necesidades de edificación de aquellas propuestas de construcción y desarrollo de los edificios de Servicios Públicos y Financieros Nacionales, Provinciales y/o Municipales.

Que las particularidades de cada proyecto que puedan instalarse en la actual Zona 1-CCI-1: Centro Comercial – Institucional 1, definida en la Ordenanza 1788/2013, contenida en el Área de Urbanización Primera Sección de la Ordenanza 2361/2020 “Plan General de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo del Radio Municipal de la Ciudad de Colonia Caroya”, pueden requerir especificidades técnicas especiales, según el tipo de los servicios a desarrollar.

Su tratamiento y aprobación por unanimidad en Sesión Ordinaria Nº 20 del día 07 de julio de 2021.

POR TODO ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

Artículo 1º.- Incorpórese en el Artículo 240 de la Ordenanza 1788/2013, como punto 6, de la Zona 1 CCI-1: Centro Comercial – Institucional 1:

“6. RÉGIMEN ESPECIAL

En los casos de construcciones destinadas al funcionamiento de Entidades Financieras reconocidas por el Banco Central de la República Argentina, la autoridad de aplicación podrá aprobar los proyectos de edificación, mediante un régimen especial acorde a las necesidades funcionales de cada entidad.

El mismo criterio se aplicará en los casos de construcciones destinadas a Servicios Públicos de nivel Nacional, Provincial y/o Municipal.”

Artículo 2º.- Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, publíquese y archívese.

DADA EN SALA, DR. RAUL RICARDO ALFONSIN, DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE JULIO DE 2021.

**Eliana De Buck
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante**

**Alejandro Ghisiglieri
Presidente
Concejo Deliberante**



*Concejo Deliberante
Ciudad de Colonia Caroya*

Ord. Nº 2428/21

Página 2 de 2